



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

El Superintendente de Sociedades, Dr. Juan Pablo Liévano, tiene al gusto de invitar a los auxiliares de justicia que actúan como interventores o liquidadores a un “Café con el Súper” para la socialización del artículo 64 de la Ley 1943 de 2018

Fecha: Viernes, enero 25 de 2018

Hora: 10 a.m.

Lugar: Auditorio Superintendencia de Sociedades, Bogotá.
Av. El Dorado No. 51 - 80

Quienes se encuentren en otras ciudades del país, se podrán conectar via streaming en las intendencias